



MÉXICO SA

Borolas y la Estela de Luz // Impunidad garantizada // Todo igual, 11 años después

EL 7 DE enero de 2012, de último momento y a toda velocidad (“para evitar molestias y reclamos al Presidente”), el entonces inquilino de Los Pinos, el tal *Borolas*, inauguró la que oficialmente se conoce como Estela de Luz, pero que en los hechos la ciudadanía la bautizó como la *galleta suavicrema* y monumento a la corrupción calderonista, toda vez que la obra no sólo se retrasó alrededor de un año y medio, sino que su costo se incrementó en más de 150 por ciento, amén de que nunca se justificó la supuesta utilidad pública de ese engendro y menos el oneroso precio pagado. Con ella se trataba, según el pretexto oficial, de conmemorar el bicentenario de la Independencia nacional (septiembre de 2010), aunque el corte de listón se hizo en el día y mes citados.

CON LA CARA más dura que el concreto, el tal *Borolas* aseguró que esa obra “nos pertenece a todos por igual y simboliza la unidad de la nación por encima de nuestras diferencias y particularidades; refleja la fuerza y convicción con la que los mexicanos estamos labrándonos un mejor futuro; es emblema de una nueva era para el país: simboliza la grandeza de México y la luz, especialmente la luz, que siempre debe irradiar sobre ésta, nuestra gran nación”. Y se quedó tan tranquilo, en medio de múltiples denuncias por el atraco –uno más– del gobierno calderonista (cómo olvidar el “Coloso del bicentenario”, por ejemplo).

LA CRÓNICA DEL acto inaugural (*La Jornada*, Ángeles Cruz Martínez) reseñó que “de manera sorpresiva, Felipe Calderón inauguró anoche la Estela de Luz... A pesar del retraso de 15 meses, no hubo de parte del Ejecutivo ninguna mención a los señalamientos de corrupción y las dudas sobre el uso de los recursos económicos destinados a la obra. En cambio, resaltó que el nuevo monumento se convertirá en el emblema de una nueva era para el país”.

ALGO MÁS (*La Jornada*, Laura Poy): “la Estela de Luz, cuyo costo alcanzó mil 35 millones de pesos, a pesar de que originalmente se planeó invertir 400 millones, y cuya conclusión se retrasó 15 meses, quedará más que como símbolo de 200 años de vida independiente, como prueba del caos, derroche y corrupción de una época que muchos mexicanos querrán olvidar, aseguraron historiadores y críticos de arte. Las irregularidades en la construcción incluyeron al proyecto, la licitación, los cimientos y hasta el tipo de materiales”.

LA CORRUPCIÓN EN esta obra era un secreto a voces, pero nadie movió un pelo para fincar responsabilidades. La Auditoría Superior de la Federación documentó el desfalcó y responsabilizó a funcionarios de la Secretaría de Educación Pública y de la empresa III Servicios, filial de Pemex, así como al “inhabilitado” corporativo Gutsa, encargado de la construcción –propiedad de Juan Diego Gutiérrez Cortina, distinguidísimo cliente del Fobaproa–, pero el asunto terminó como tantos otros: en el “olvido”.

SIN EMBARGO, MÁS lento que la terminación misma de la obra, 11 años después de la citada inauguración el pleno de la sala superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) “validó la resolución de la Dirección General de Responsabilidades de la Auditoría Superior de la Federación, la cual determinó la existencia de daño a la hacienda pública federal por 230 millones 77 mil 487 pesos, dentro de la construcción del espacio conmemorativo y monumento denominado Estela de Luz que se edificó en el sexenio de Calderón”, publicó ayer *La Jornada* (César Arellano García).

SIN EMBARGO, EN agosto de 2020 ese mismo tribunal falló en contra de algunos de los responsables de la onerosa Estela de Luz, quienes “tendrán que devolver a la hacienda pública federal cerca de 447 millones de pesos por la compra de acero inoxidable de mayor precio



al pactado, lo que encareció la construcción de la estructura". Entonces, con sólo un año de diferencia, esa autoridad decidió que el monto a pagar pasó de 447 a 230 millones... si es que alguna vez la abonan. ¿Y el tal *Borolas*? Feliz, protegido por la oligarquía española.

ENTONCES, A ESE ritmo, tal vez dentro de dos siglos se finquen responsabilidades por las corruptelas y traiciones de Antonio López de Santa Anna.

Las rebanadas del pastel

HIPERACTIVO SE MUESTRA el Poder Judicial: libera cuentas bancarias de delincuentes, un día sí y el siguiente también ampara a la oligarquía, detiene las obras federales de infraestructura, ordena liberar a narcotraficantes, protege a torturadores como Luis Cárdenas Palomino y un larguísimo etcétera. Y después se queja de que nadie confía en él... Adiós, Alejandra del Moral.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La inauguración de la Estela de Luz se retrasó alrededor de un año y medio y su costo se incrementó más de 150 por ciento.
Foto Yazmín Ortega Cortés